

Junta General

Sesión de 11 Diciembre de 1913

Turnos

Chabás
Covara
Forres
Peset
Perron
Golovin G. P.
Olmos.
Alcobar
Arauda
Pérez Selin
Casi

A las 19 horas y 30 minutos, bajo la presidencia del que lo es de la Corporación Fr. D. Manuel Baudela y presentes los Turnos que al momento se encuentran se abre la sesión.

Leído el acta de la anterior por unanimidad se aprueba.

A propuesta de la presidencia es nombrada la Comisión de presupuestos formada por D. José Rodrigo Portigas, D. Tomás Peset y D. Juan B^{te}. Marco Travenço.

Acto seguido el Sr. Secretario se ocupa de lectura al dictamen de la Comisión acerca del premio fijado para el trabajo que opta al premio del tema libre, dice la Comisión que ha examinado los dos trabajos que se han presentado, uno titulado "En el mundo físico no cabe inventar sino descubrir" y otro "Lasciate ogni speranza" que no obstante reconocer que los autores han puesto buena voluntad en su trabajo, ésta por unanimidad, no procede conceder premio ni mención honorífica.

Formado el dictamen a deliberación, por unanimidad se aprueba, y en consecuencia se declara desierto el premio y el accésit de este tema.

Leído el dictamen de la Comisión que censura el trabajo titulado Topografía Náutica de Meliana que opta al Premio Rod y abierta discusión sobre este asunto, hacen uso de la palabra los Frs. Alcobar, Chabás, Olmos, Peset, Covara, y Forres, discutiendo las dudas

que sugieren de la lectura del dictamen. En este estado entra el Sr. Cavi en el Salon y como vocal de esta Comision aplica satisfactoriamente el espiritu del dictamen que se discute, dice que su obra esta sujeta al mas escrupuloso rigorismo, que la Comision unanime estima que el trabajo es notable, que las deficiencias que en el mismo se enumeran son tan insignificantes que bien pueden ser ocasionadas por falta de tiempo del autor para corregir su trabajo y por tanto pueden ser subsanadas, y que ante la disyuntiva de otorgar el accésit con sugesion a las Bases del concurso o el premio estima la Comision debe de concederse el premio, y que hace estas manifestaciones por estar autorizado para ello por la Comision.

El Sr. Presidente hace el resumen de las distintas manifestaciones expuestas sobre el asunto y por unanimidad se acuerda conceder el premio Real al autor de, la Topografia Medica de, Mexico.

Al respecto de la polica correspondiente resulta ser D. Jov. Duran Martinez. Medico de, Mexico.

De acuerdo igualmente se extiende el titulo correspondiente, se comunican el acuerdo de oficio al interesado y se practiquen las operaciones del caso para hacer subroga al premio a fin de entregarse el dia y en el acto de la sesion inaugural inscribiendole en el registro de socios.

Dada lectura al dictamen de la Comision Censura del unico trabajo que opta al premio del tema II de la Fundacion Real.

De acuerdo con dicho dictamen, por unanimidad es declarado desierto

que se tiene en consideracion la propuesta que hace la Comision Censura de los trabajos que

aspiran al premio de este tema en el año siguiente.
En Madrid el premio es 3 eq. 1500 pesetas y el ac-
cent es 3 eq. 500.

Acto continuo y ante la Junta se proce-
dió a la lectura de los plicas que no fueron
premiados. levantándose la Sesión.

El Trio es, estos

El Sr. D.

Intendente

El Sr. general

Manuel Olm

Junta general extraordinaria
Sesión de seis de Diciembre de mil
novecientos trece.

Señores.

"

Aguilar Obdian

Aguilar Quintero

Alcázar

Aranda J. P.

Barbosa D. Faust.

Bola's

Bosch

Calvo Lina

Campes F. del S.

Campes Igual

Carr

Cejas

Caumont

Cervera

Colvée

Ucaba's

A las diez y nueve horas bajo la presi-
dencia del Sr. Presidente de la Corporación Sr. D.
Manuel Gaudela y presentes los Sres que al margen
se anotan el Sr. Presidente declaró abierta la Sesión.

Leído el acto anterior correspondiente al día
seis del corriente, por unanimidad se aprueba.

Se leídos los artículos 60-61-62-63 y 65 del
Reglamento.

El Sr. Presidente dice que es llegado el momento
de proceder a la renovación de la mitad de la Junta
Directiva como previene el Reglamento, correspondiendo
este año al turno de la Vicepresidencia por estando
vacantes también los cargos que corresponden al turno
de la presidencia en virtud de la renuncia o dimisión
que presentó la Junta en pleno, procediendo se eligieron
los cargos vacantes por dimisión o sea elección total
de la Directiva.